ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 02/2012 "ADQUISICIÓN DE LIBROS INTEGRA"

En fecha de 3 de mayo de 2012, el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución N° 3134 de fecha 7 de marzo de 2012, conformado por los señores: 1) Jorge Manuel Paiva Rocholl, de la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Carlos Marcelo Mancuello Ríos, de la Dirección General de Gabinete; 3) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; y, 4) Nadhia Camacho, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución MEC N° 472 de fecha 11 de abril de 2012, por la cual se aprueba el llamado a contratación por via de la excepción N° 02/2012.
- Nota MEC-DC Ns 146/2012, de fecha 12/04/2012, remitida por la Abog. Gloria Nuñez de Escobar, Directora de la Dirección de Contrataciones, al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 271., de fecha 03 de abril de 2012
- Nota DNCP N° 7057/2012, de fecha 17/04/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos de la Carta de Invitación que adecuar.
- Nota MEC-DC N° 164/2012, de fecha 16/04/2012, remitida a la D.N.C.P., por la cual se comunica que se han realizado las modificaciones correspondientes en la carta de invitación y se solicita la publicación del llamado.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado, expediente N° 312184.
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 27/04/2012, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por las firma SACHA S.A.

En fecha de 27 de abril de 2012, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
SACHA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)

Item	Oferente	SACHA S.A.
1	ADQUISICIÓN DE LIBROS INTEGRA	600.000.000

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III - Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

ABOG. JORGE MANUEL PAIVA ROCHOLL
Director General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación y Cultura

Osvaldo Duarte
Técnico y Económico
Contrataciones - MEC

Abog. Nadhia Camacho Chirico
Jefe Dpto. Asesoría Jurídica
Dirección de Contrataciones-MEC

Lic. Marcelo Mancuello
Miembro - Comité de Evaluación
Gabinete - MEC

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL K) DEL PUNTO 10 DE LA CARTA DE INVITACIÓN

REQUISITO	SACHA SA
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado y con sello de la empresa	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

REQUISITO	SACHA S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Registro Único del Contribuyente del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial vigente	Cumple
Fotocopia o constancia de ultimo pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ns 941/10 de la DNCP	Cumple

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN N° 02/2012 ADQUISICIÓN DE LIBROS INTEGRA** a la empresa SACHA S.A. - RUC N° 80018878-0, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Item	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO (IVA INCLUIDO)
1	55101516-001	ADQUISICIÓN DE LIBROS INTEGRA	UNIDAD	400	CAJA CON 14 LIBROS	1.500.000	600.000.000
				TOTAL:			600.000.000

2.- **COMUNICAR** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en (Dos) 2 copias de un mismo tenor.

Abog. Jorge Manuel Paiva Rocholl
Dirección General de Asesoría Jurídica

Lic. Carlos Marcelo Mancuello Ríos
Dirección General de Gabinete

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Abog. Nadia Camacho
Dirección de Contrataciones